

HOJA DE CONTROL DE FIRMAS ELECTRÓNICAS

Instituciones:

Firma COIICV:

Firma Institución:

Firma Institución:

Firma Institución:

Ingenieros:

Nombre:

Nombre:

Colegio:

Colegio:

Número de Colegiado/a:

Número de colegiado/a:

Firma del Colegiado/a:

Firma del Colegiado/a:

Nombre:

Nombre:

Colegio:

Colegio:

Número de Colegiado/a:

Número de colegiado/a:

Firma del Colegiado/a:

Firma del Colegiado/a:

Nombre:

Nombre:

Colegio:

Colegio:

Número de Colegiado/a:

Número de colegiado/a:

Firma del Colegiado/a:

Firma del Colegiado/a:

De acuerdo a la normativa de Protección de datos vigente, le informamos que sus datos serán incorporados en un fichero automatizado y en papel cuyo responsable es el COIICV con la finalidad de gestión el control de su firma electrónica. Los datos no serán cedidos a terceros y podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición personalmente o por medio de Teléfono, fax, mail o carta, enviándonos su solicitud acompañada de fotocopia de su DNI al COIICV sito en Av. De Francia 55, 46023 Valencia, Tel.: 96 351 68 35, Fax: 96 351 49 63, mail: valencia@iicv.net



**“PARQUE SOLAR FOTOVOLTAICO
SAN ANTONIO”
LÍNEA SUBTERRANEA COLECTORA DE MEDIA
TENSIÓN**



ANEXO AL

**PROYECTO DE UNA
LÍNEA SUBTERRÁNEA COLECTORA DE MEDIA TENSIÓN
DESDE CENTRO DE TRANSFORMACIÓN DE INTEMPERIE
HASTA CENTRO DE ENTREGA Y MEDIDA DE ENERGÍA
ELÉCTRICA.**

SAN ANTONIO- REQUENA (VALENCIA)

ANEXO A:

**PROYECTO PLANTA DE ENERGÍA SOLAR FOTOVOLTAICA DE 3.996 kWp
CONECTADA A LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA.**

Referencia:

24025/1800

COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS INDUSTRIALES DE LA COMUNIDAD VALENCIANA DEMARCAACION VALENCIA	
Edición: Nº COLEGIADO: 5758	Fecha: TOMAS GARNES PORTOLES
001/20 FECHA: 13/02/2020	Feb. 2020 Nº VISADO: 2020/623

VISADO

Documento visado electrónicamente con número 2020/623. El objeto de este visado es la comprobación de la identidad y habilitación profesional del autor del trabajo y la corrección e integridad formal del trabajo profesional de acuerdo a la normativa aplicable al trabajo. En caso de daños derivados de este trabajo profesional visado, siempre que resulte responsable el autor del mismo, el COIICV responderá subsidiariamente de los daños que tengan su origen en defectos que hubieran debido ser puestos de manifiesto al visar el trabajo profesional y que guarden relación directa con los elementos que se han visado en este trabajo.

ÍNDICE

A.	INTRODUCCIÓN.....	3
1.	MEMORIA.....	4
1.1.	Objeto del Proyecto.....	4
1.2.	Titular.....	4
1.3.	Emplazamiento.....	4
B.	PLANOS.....	5
1.	ÍNDICE DE PLANOS.....	6
1.2.	Obra civil.....	6

Documento visado electrónicamente con número 2020/623. El objeto de este visado es la comprobación de la identidad y habilitación profesional del autor del trabajo y la corrección e integridad formal del trabajo profesional de acuerdo a la normativa aplicable al trabajo. En caso de daños derivados de este trabajo profesional visado, siempre que resulte responsable el autor del mismo, el COIICV responderá subsidiariamente de los daños que tengan su origen en defectos que hubieran debido ser puestos de manifiesto al visar el trabajo profesional y que guarden relación directa con los elementos que se han visado en este trabajo.



A. INTRODUCCIÓN.

Documento visado electrónicamente con número 2020/623. El objeto de este visado es la comprobación de la identidad y habilitación profesional del autor del trabajo y la corrección e integridad formal del trabajo profesional de acuerdo a la normativa aplicable al trabajo. En caso de daños derivados de este trabajo profesional visado, siempre que resulte responsable el autor del mismo, el COICV responderá subsidiariamente de los daños que tengan su origen en defectos que hubieran debido ser puestos de manifiesto al visar el trabajo profesional y que guarden relación directa con los elementos que se han visado en este trabajo.

1. MEMORIA

1.1. Objeto del Anexo al Proyecto

Este documento constituye el Anexo al Proyecto Técnico presentado para la Autorización Administrativa y Aprobación del Proyecto. A raíz de un requerimiento recibido del Servicio Territorial de Industria y Energía de Valencia, se redacta este Anexo que subsana, complementa y/o modifica al Proyecto de una Línea Subterránea Colectora de Media Tensión desde centro de transformación de intemperie hasta centro de entrega y medida de energía eléctrica, en San Antonio de Requena (Valencia).

1.2. Titular

VOLTIEN GENERACION ALFA S.L.U.

C/ Marques de Dos Aguas, nº 7-2ºA

46002-VALENCIA

CIF: B – 40.573.412

Teléfono: 963.519.341; Fax: 963.519.633; e-mail: v3j@v3jingenieria.com

1.3. Emplazamiento

Provincia: Valencia

Localidad: Requena

Polígono: 40

Parcelas: 364, 365, 366, 410, 411, 412, 413, 421, 422, 423, 424, 425, 426, 613, 634, 635, 665 y 666.

613, 634, 635, 665 y 666.

Latitud: 39° 31' 49.19" N

Longitud: 01° 08' 26.16" O



B. PLANOS

Documento visado electrónicamente con número 2020/623. El objeto de este visado es la comprobación de la identidad y habilitación profesional del autor del trabajo y la corrección e integridad formal del trabajo profesional de acuerdo a la normativa aplicable al trabajo. En caso de daños derivados de este trabajo profesional visado, siempre que resulte responsable el autor del mismo, el COIICV responderá subsidiariamente de los daños que tengan su origen en defectos que hubieran debido ser puestos de manifiesto al visar el trabajo profesional y que guarden relación directa con los elementos que se han visado en este trabajo.



1. ÍNDICE DE PLANOS

1.2. Obra civil

1.2.1. Ordenación General Generador Fotovoltaico

1.2.3. Detalle de zanjas

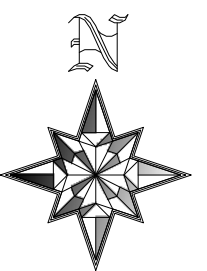
FIRMA

Tomás Garnes Portolés
Colegiado N°: 5758
Ingeniero Industrial

	COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS INDUSTRIALES DE LA COMUNIDAD VALENCIANA DEMARCAACION VALENCIA
Nº COLEGIADO: 5758	TOMAS GARNES PORTOLÉS
FECHA: 13/02/2020	Nº VISADO: 2020/623
VISADO	

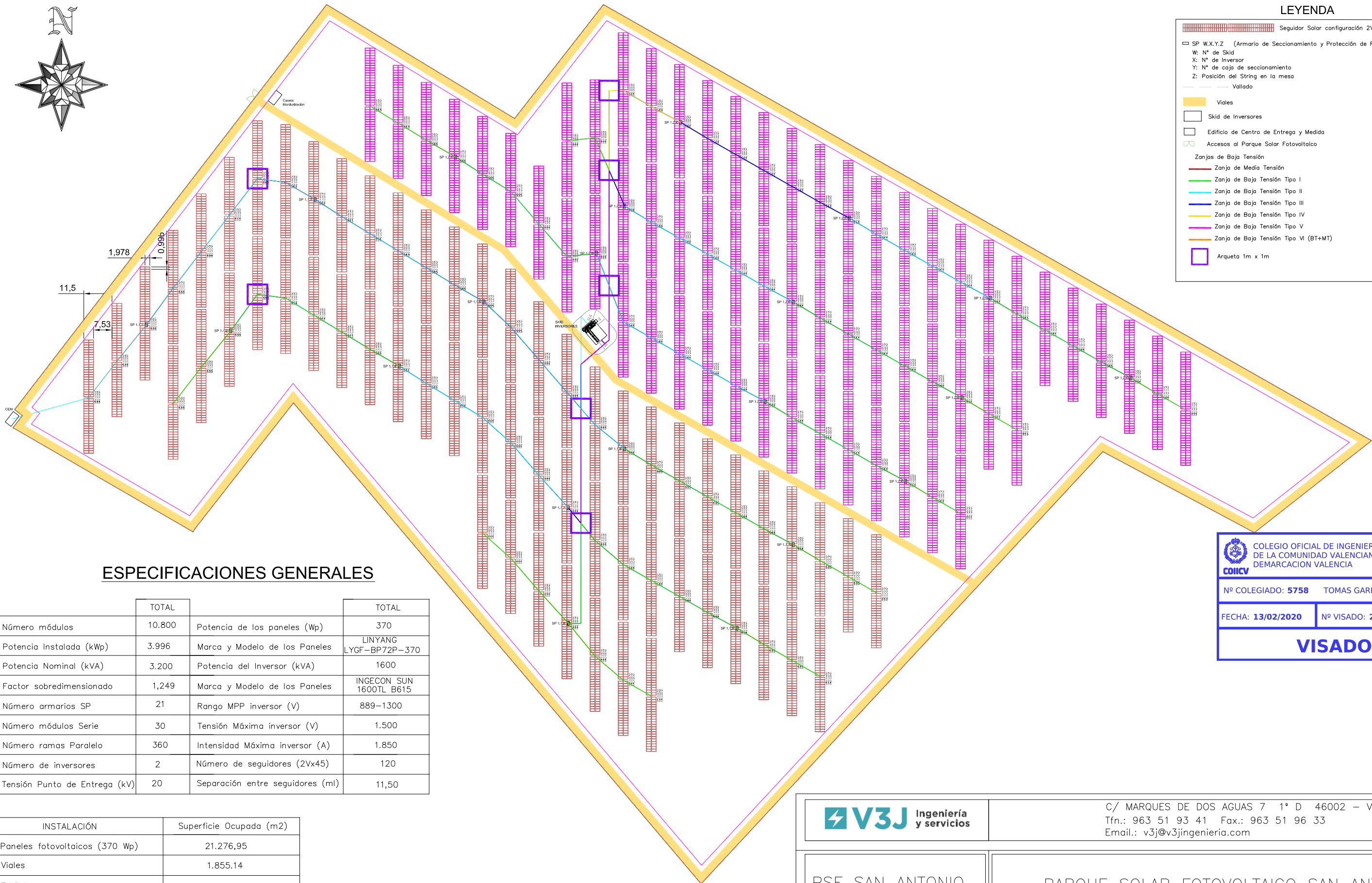
V3J INGENIERIA Y SERVICIOS, S.L.
C/ Marqués de Dos Aguas, 7, 1 – 46002 - Valencia

Documento visado electrónicamente con número 2020/623. El objeto de este visado es la comprobación de la identidad y habilitación profesional del autor del trabajo y la corrección e integridad formal del trabajo profesional de acuerdo a la normativa aplicable al trabajo. En caso de daños derivados de este trabajo profesional visado, siempre que resulte responsable el autor del mismo, el COIICV responderá subsidiariamente de los daños que tengan su origen en defectos que hubieran debido ser puestos de manifiesto al visar el trabajo profesional y que guarden relación directa con los elementos que se han visado en este trabajo.



LEYENDA

- Seguidor Solar configuración 2Vx45 módulos
- SP W.X.Y.Z (Armario de Seccionamiento y Protección de Rama)
 - W: Nº de Skid
 - X: Nº de Inversor
 - Y: Nº de caja de seccionamiento
 - Z: Posición del String en la mesa
- Viallos
- Skid de Inversores
- Edificio de Centro de Entrega y Medida
- Accesos al Parque Solar Fotovoltaico
- Zanjas de Baja Tensión
 - Zanja de Media Tensión
 - Zanja de Baja Tensión Tipo I
 - Zanja de Baja Tensión Tipo II
 - Zanja de Baja Tensión Tipo III
 - Zanja de Baja Tensión Tipo IV
 - Zanja de Baja Tensión Tipo V
 - Zanja de Baja Tensión Tipo VI (BT+MT)
- Arqueta 1m x 1m



ESPECIFICACIONES GENERALES

	TOTAL		TOTAL
Número módulos	10.800	Potencia de los paneles (Wp)	370
Potencia Instalada (kWp)	3.996	Marca y Modelo de los Paneles	LINYANG LYGF-BP72P-370
Potencia Nominal (kVA)	3.200	Potencia del Inversor (kVA)	1600
Factor sobredimensionado	1,249	Marca y Modelo de los Paneles	INGECON SUN 1600TL B615
Número armarios SP	21	Rango MPP inversor (V)	889-1300
Número módulos Serie	30	Tensión Máxima inversor (V)	1.500
Número ramas Paralelo	360	Intensidad Máxima inversor (A)	1.850
Número de inversores	2	Número de seguidores (2Vx45)	120
Tensión Punto de Entrega (kV)	20	Separación entre seguidores (ml)	11,50

INSTALACIÓN	Superficie Ocupada (m2)
Paneles fotovoltaicos (370 Wp)	21.276,95
Viales	1.855,14
Edificios	
Centro de Entrega	10,53
Centro de Control	10,15
Skid Inversores	39,13
Total Superficie	23.191,9
Vallado perimetral	1.302,61 ml

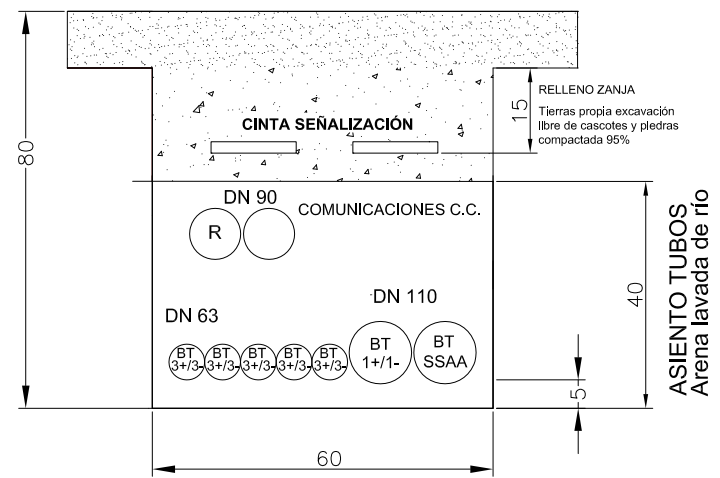
COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS INDUSTRIALES DE LA COMUNIDAD VALENCIANA DEMARCAACION VALENCIA
COICV
 Nº COLEGIADO: 5758 TOMAS GARNES PORTELES
 FECHA: 13/02/2020 Nº VISADO: 2020/623
VISADO

	C/ MARQUES DE DOS AGUAS 7 1º D 46002 – VALENCIA Tfn.: 963 51 93 41 Fax.: 963 51 96 33 Email.: v3j@v3jingenieria.com
PSF SAN ANTONIO	PARQUE SOLAR FOTOVOLTAICO SAN ANTONIO
PROMOTOR : VOLTIEN GENERACIÓN ALFA, S.L.U.	SITUACION : SAN ANTONIO – REQUENA– (VALENCIA)
	TITULO : ORDENACIÓN GENERAL
FECHA : FEB/20	ESCALA : 1/1500
REFERENCIA : 2401/24025/0100	REVISION: 1
	PLANO 1.2.1

Documento visado electrónicamente con número 2020/623. El objeto de este visado es la comprobación de la identidad y habilitación profesional del autor del trabajo y la corrección e integridad formal del trabajo profesional de acuerdo a la normativa aplicable al trabajo. En caso de daños derivados de este trabajo profesional visado, siempre que resulte responsable el autor del mismo, el COICV responderá subsidiariamente de los daños que tengan su origen en defectos que hubieran debido ser puestos de manifiesto al visar el trabajo profesional y que guarden relación directa con los elementos que se han visado en este trabajo.

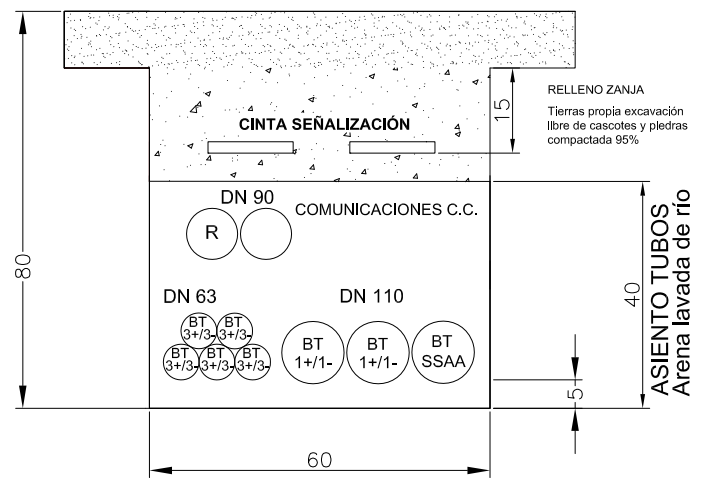
DETALLE ZANJA TIPO I

BT (CC)+COMMS.+BT (SSAA)
 5T DN63 + 2 T DN110
 1 T DN90 R + 1 T DN90 COM



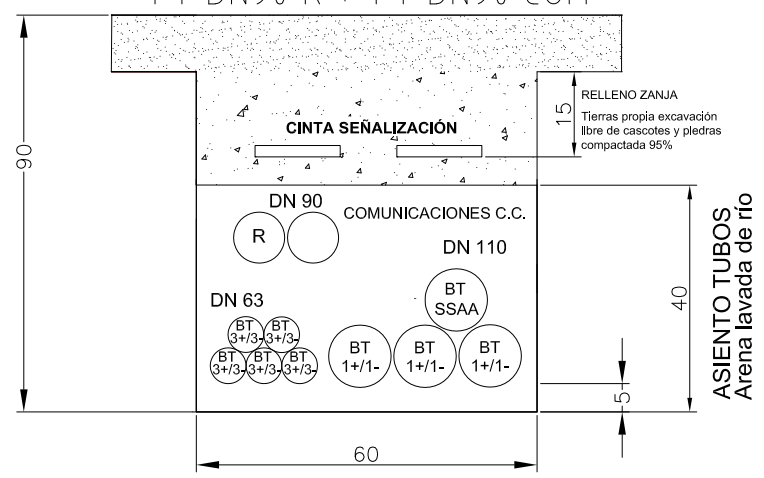
DETALLE ZANJA TIPO II

BT (CC)+COMMS.+BT (SSAA)
 5T DN63 + 3 T DN110
 1 T DN90 R + 1 T DN90 COM



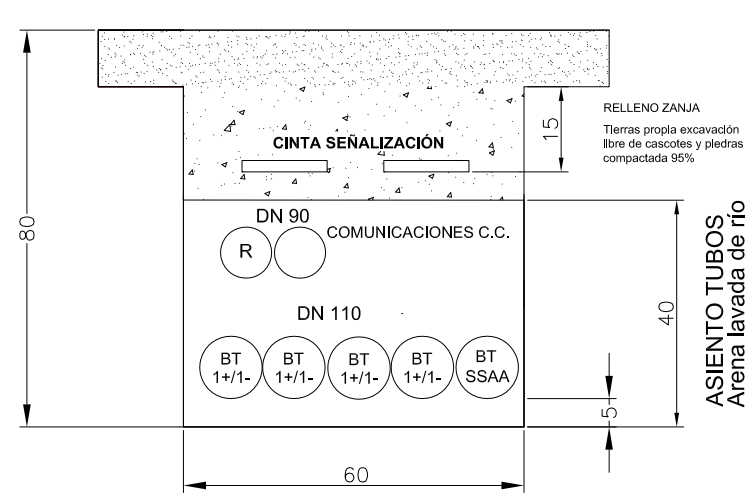
DETALLE ZANJA TIPO III

BT (CC)+COMMS.+BT (SSAA)
 5T DN63 + 4 T DN110
 1 T DN90 R + 1 T DN90 COM



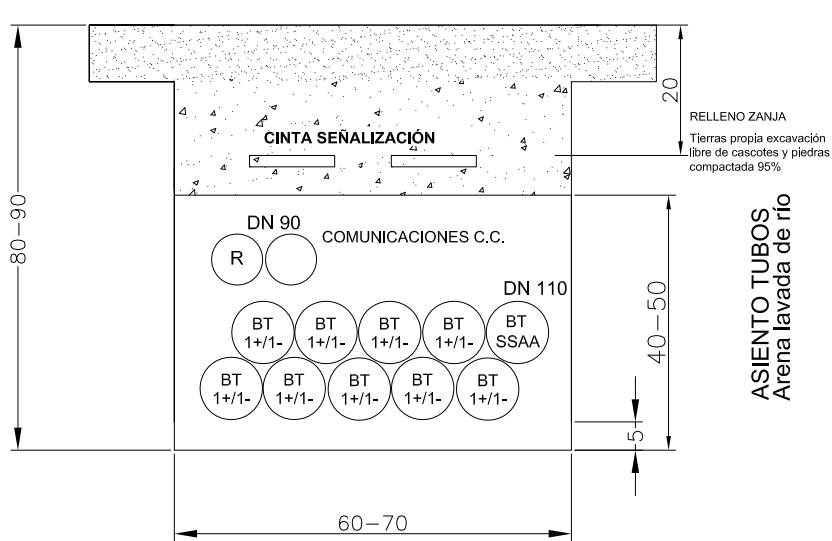
DETALLE ZANJA TIPO IV

BT (CC)+TELECOMUNICACIONES
 5 T DN110
 1 T DN90 R + 1 T DN90 COM



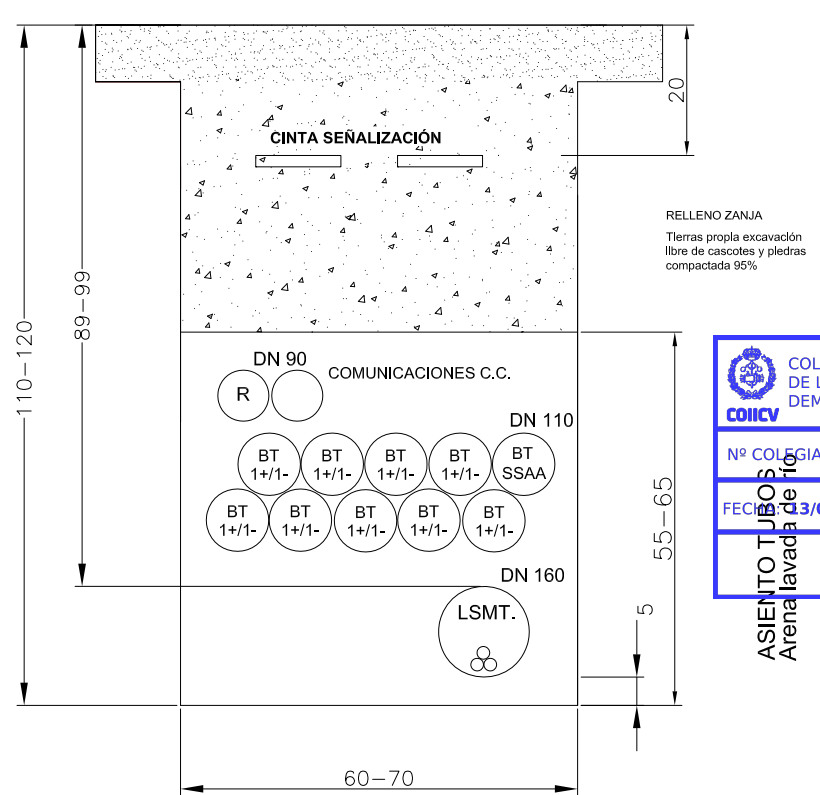
DETALLE ZANJA TIPO V

BT (CC)+COMMS.+BT (SSAA)
 5T-10T DN110
 1 T DN90 R + 1 T DN90 COM




DETALLE ZANJA TIPO VI (BT+MT)

MT+BT (CC)+COMMS.+BT (SSAA)
 1T DN160 MT+ (2T-10T) DN110 BT
 1 T DN90 R + 1 T DN90 COM




COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS INDUSTRIALES DE LA COMUNIDAD VALENCIANA DEMARCAACION VALENCIA
 Nº COLGADO: 5758 TOMAS GARNES PORTELES
 FECHA: 13/02/2020 Nº VISADO: 2020/623

- NOTAS:**
- Cables 5mm
 - Tubo PVC doble pared color rojo corrugado exterior e interior liso
 - Compactación de tierras mediante medios mecánicos
 - La cinta de señalización siempre debe cubrir la proyección horizontal de los cables

	C/ MARQUES DE DOS AGUAS 7 1º D 46002 – VALENCIA Tfn.: 963 51 93 41 Fax.: 963 51 96 33 Email.: v3j@v3jingenieria.com				
	PSF SAN ANTONIO		PARQUE SOLAR FOTOVOLTAICO SAN ANTONIO		
PROMOTOR : VOLTIEN GENERACIÓN ALFA, S.L.U.	SITUACION : SAN ANTONIO – REQUENA– (VALENCIA)				
TITULO : DETALLE DE ZANJAS					
FECHA : DIC/19	ESCALA : S/E	REFERENCIA : 2401/24025/0100	REVISION: 1	PLANO 1.2.3	

Documento visado electrónicamente con número 2020/623. El objeto de este visado es la comprobación de la identidad y habilitación profesional del autor del trabajo y la corrección e integridad formal del trabajo profesional de acuerdo a la normativa aplicable al trabajo. En caso de daños derivados de este trabajo profesional visado, siempre que resulte responsable el autor del mismo, el COIICV responderá subsidiariamente de los daños que tengan su origen en defectos que hubieran debido ser puestos de manifiesto al visar el trabajo profesional y que guarden relación directa con los elementos que se han visado en este trabajo.